

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST

Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio, y acorde a las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de **SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST**, informo lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros.

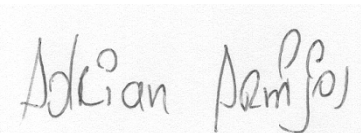
Las cifras que prestan los Estados Financieros de **SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST** al **diciembre 31 del 2017** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Adrian Armijos Mendoza', is written over a light blue rectangular background.

Adrian Armijos Mendoza

Comisario Principal

C.I. 0931299945